

## Del rescoldo de mis recuerdos

**Política Romántica**  
Ha muerto Labra. De aquel bosque frondoso de encinas de la «gloriosa», era la última que se mantenía en pie, en medio de las borrascas de la vida. En los días que siguieron a la lucrosa jornada, en que hogueras siniestras alumbraron las Ramblas y la Calle de Escudillers de la hermosa Barcelona, le visité en su modesta casa, situada en una de las calles que desembocan en la ancha Avenida madrileña de Serranos. Iba en misión periodística. «El Mundo» deseaba conocer su opinión sobre el «catalanismo». El apóstol de los esclavos, en cuanto conoció mis deseos mostré algo contrariado, confuso, y sus palabras, a las que parecía querer poner sordina, llegaban a mis oídos débilmente, como apagadas. «Carezco de elementos de juicio... es muy delicado hablar de lo que se conoce únicamente de oídas... dígame a Mataix que irá pronto a Barcelona y que para «El Mundo» serán las primicias de mi observación directa...» Y abriendo algo su pensamiento y poniéndolo en armonía con la palabra «Si desgraciadamente el poder público, como hizo en Cuba, confunde lastimosamente los anhelos de autonomía, de localismo, con el separatismo ¡ah!, entonces, auguro horas angustiosas para España». No dijo más...

huérfano el Distrito para ser Gobernador de la Villa y Corte, y a la hora en que la Convención de una noche se encasquetaba el gorro rojo, él era el último que estrechaba la mano del Príncipe de la Casa de Saboya y besaba la mano de la Reina buena, al buscar asilo en Portugal. Votó la república Anselmo Clavé, el músico poeta, que no todos saben que fué Gobernador Civil de Castellón y Diputado a Cortes sin dejar de ser el alma de los famosos Orfeones que bastan para inmortalizarle. Viven en mi memoria aquellos días luminosos, en que los ciudadanos se entretenían en jugar a los soldados de plomo. En las blanduras de mi cerebro de adolescente, se grabó la llegada a la calle de San Lorenzo de un animoso muchacho, que, jubiloso, mostraba colgada del brazo una carabina Minie que para defender a la República le habían entregado en la Maestranza. Pendiente de un cinturón mostraba las bien repletas cartucheras y sobre la cabeza, como penacho glorioso, ostentaba el gorro de algodón de los Frigios, con aditamento de reluciente visera de charol y marciales carrilleras. Recuerdo su nombre. Si vive, se llama Jaime Gilet, ha sido muchos años «sereno» y por su buena conducta y carácter, le nombró preferente, en una interinidad, Cayetano Abriens. Muchos de aquellos simpáticos voluntarios que mandó Escaladas han desaparecido de la vida. En la Habana me tropecé con el corneta de órdenes del Batallón, Antonio Segura, que tiene una Tornería mecánica y cuenta corriente en los Bancos.

Desde el año 1806 hasta el 1861 se hicieron muchos esfuerzos por algunos aficionados que se interesaron grandemente por la riqueza de Mallorca, distinguiéndose don Fernando Muntaner y Truyols, don Juan Peretó Vidal, el Excmo. señor don Fernando Gotoner y algunos mas que emprendieron activa campaña para que arraigara con la mayor pujanza la cria caballar. En 1808, después de la invasión francesa trajéronse a Mallorca varios caballos de la Real yeguada de Aranjuez, entre ellos uno hispano, tordo, llamado *Gorrión*, que fué adquirido para el señor Marqués de Vivot y otro castaño claro llamado *Arrogante* que pasó eo poder de don Juan Burgues Zifortez, los que fueron adquiridos exclusivamente para la monta de sus yeguas y cuyos productos de este último, por cierto bien conformados, de temperamento sanguíneo, de perfines recuileños y eumétricos, tuvimos ocasión de observar en el año 1887. Debido a las gestiones de los señores Diputados don José Aguirre y don Pedro Gual, a los que contribuyó por la gran afición el hacendado don Pedro Font dels Olors se consignó del Estado se constituyese una Parada de dos caballos sementales a las inmediatas órdenes del Jefe de Fomento. Se formó por dicho Jefe una estadística del número de yeguas existentes, con la colaboración de los veterinarios don Guillermo Miralles y don Bartolomé Cursach, resultando existir 2033 yeguas, de las cuales 1844 se destinaban a la cria y las restantes al arrastre y al lomo. En Febrero de 1861 el Gobierno resolvió poner remedio a las dificultades que encontraban los ganaderos de yeguas, para que fueran cubiertas por caballos sementales, puesto que casi todas se cubrían por garafones y que debido a la división de la propiedad tan solo tres yegudas podían sostener un semental particular y en su vista dispuso crear un Depósito de caballos sementales en esta capital, que en la época de la monta se dividía en tres paradas, una en la misma ciudad; una en Manacor y otra en La Puzbla. Por Decreto de 23 de Julio de 1869 se declaró libre la cria caballar suprimiéndose los depósitos de sementales en toda la nación lo que vino a privar a nuestros ganaderos de los medios indispensables de dedicarse con fruto a la cria caballar y en su consecuencia quedó suprimido el Depósito de los seis sementales que atendía las yeguas de las expresadas poblaciones y reconocida la necesidad de este servicio por nuestra Excm. Diputación provincial se encargó del mismo adquiriendo cuatro sementales del Estado y otros cuatro de particulares del Continente, dos normandos, uno árabe y otro español. Esta parada provincial funcionó hasta el 7 de Enero de 1884 en que por Real Orden recaída, en el expediente instruido por la Excm. Diputación provincial para que la Dirección general de Caballería se hiciera cargo de los caballos sementales, ofreciendo al efecto los siete de que disponía y las obras necesarias de las cuadras para su instalación en el Cuartel de Caballería para que estuvieran instalados con independencia de los demás caballos del Escuadrón; oferta que fué aceptada pasando a ser dependientes dichos sementales del Depósito de Conaogell, ínterin fno fuera un hecho el Depósito de Aragón, del que actualmente dependen. Es nota de curiosa mención que en la última década del siglo XVIII don Juan Burgues Zifortez y Sureda y el señor Marqués del Reguer enviaron a Valencia a sus dependientes Bernardo Ferrá y Juan Pizá (s) Deyá para aprender el arte de equitación, que por cierto recordamos que enseñó el maestro de José Arbós, popularmente conocido con el apodo de *Pep d'es Cavalls*.

**Andrés CORZUELO**  
Habana—Abril—1918.  
**POESIA CASTELLANA**  
**LAGRIMAS**  
Cuando lloras es más bella tu bella faz de mujer.  
Sólo llorando, mi estrella, borras la sombra de aquella que fué mi sueño de ayer.  
Que una novia yo tenía que supo enseñarme a amar.  
Y hubo de olvidar un día y fué... porque no sabía llorar.  
**Jaime FERRER y OLIVER.**

## Remembranza de la Cria Caballar en Mallorca

Algún tiempo después de la Conquista de Mallorca se prohibió la cubrición de las yeguas con garafón, pero habiendo expuesto muchos habitantes al Rey Don Pedro de Aragón los inconvenientes que esto ocasionaba a la labranza, por ser mas apropiado el ganado mular, se moderó la prohibición por pragmática de 1.º de Julio de 1366, encomendando al Gobernador de la isla que hiciera marcar las yeguas mas aptas para la cria de caballos. Para el cumplimiento y observancia de este mandato establecióse el empleo de Capitán de casta, con el sueldo de 25 ducados al mes, el que visitaba las yegudas para hacer cumplir dicha disposición. Este cargo fué desempeñado durante mucho tiempo por don Gregorio Dezcallar, Caballero de la Orden de Santiago y en 1730 se propuso al Rey, para este empleo a los señores don Nicolás de Oieza, don Juan Bordils y don Agustín Zivellá, caballeros inteligentes en el manejo de los caballos y personas de alta distinción. Hallándose de guarnición en Mallorca, entre otros, el regimiento de Españoles, 6.º de hírsares, mandado por el Marqués de Palacio, fué imposible adquirir 150 caballos que faltaban para el completo de la fuerza, viéndose obligado el Coronel a ponerlo en conocimiento del Gobierno ante el temor de quedarse desmuntado, insinuando al mismo tiempo la conveniencia de comprar caballos en Africa y proponiendo otras medidas en un bien documentada memoria. Don Diego Godoy, en aquel entonces Inspector general de Caballería no solo informó favorablemente aquella necesidad al Gobierno, sino que también señaló un remedio eficaz, proponiendo que se introdujesen caballos sementales supuesto que se entregaban casi todas las yeguas al garafón y que se concediera a los mallorquines privilegio, para que ayudados por el Gobierno pudieran comprar yeguas de cria y caballos padres en la península y en la costa de Africa y que estos reproductores fuesen trasladados por cuenta del Estado. Existían en aquella época en la Balear mayor 1500 yeguas próximamente. Entre las personas que se han ocupado de la cria caballar de esta isla figura don Ignacio Truyols, hacendado y antiguo Jefe del arma de Caballería, muy ilustrado y de grandes conocimientos en cuestiones hípcas. Por indicación del Gobierno de Su Majestad escribió una razonada memoria sobre la cria, mejora y multiplicación del ganado caballar.

tantos el recuerdo de pretéritas edades, ofreciendo una prueba de su arte; los naturales del país tendrán un monumento, que aparte de su valor histórico, encierra la belleza de las cosas pasadas cuando las ha animado el soplo de arte que pone el hombre en sus obras. El gesto de los ediles de Palencia ha sido objeto de grandes elogios. Sabemos de una ciudad que fué poseedora de una puerta de estilo arábico, que encerraba a parte de su valor arqueológico trozos característicos de arquitectura mahometana, el recuerdo de una gesta gloriosa: la conquista del país por las huestes cristianas. La puerta no causaba molestias a nadie tan solo rompía la monotonía de la línea recta, a la que, al parecer, tenían gran devoción los ediles. La puerta fué declarada monumento nacional y a pesar de que las leyes la amparaban de que debía ser sagrada para todos por mandato supremo y más aun por sus méritos y por su testimonio a pesar de todo, una noche tristemente memorable, fué derribada con barrenos ó golpes de piqueta, guardadas sus avendadas por la fuerza local para impedir que sus amantes salieran en su defensa. El crimen artístico é histórico se perpetró bajo los auspicios de los representantes de la ciudad. La puerta estaba ruinosa, decían los técnicos, era un peligro y para derribarla no bastaron dos semanas, no obstante emplear todos los procedimientos que tenían á mano. Fué una francachela edilicia en una ciudad, precisamente, donde los ediles no han sido capaces de dotarla de un solo monumento. Triunfaron, con nocturnidad é impunidad, los iconoclastas. Anverso y reverso de la medalla. PORFIRO

## El problema de la repercusión en las Contribuciones Especiales

Al establecerse un impuesto es siempre misión del prudente legislador el preveer en lo posible las consecuencias probables del mismo, ver de conocer sobre quien de una manera definitiva caerá el gravamen, pues que sucede en la mayoría de los casos que aquel que directamente se quiere gravar rechaza la carga sobre otro ú otros individuos, los cuales realmente satisfacen el impuesto, no haciendo el primero más que un anticipo del mismo. Es éste el fenómeno de la repercusión, sin duda el más difícil de los problemas financieros y que no siempre tiene en cuenta nuestro legislador al establecer nuevos gravámenes, aparte de que frecuentemente no realizan éstos el objeto para que fueron creados, sino que muy a menudo, y como consecuencia de esta misma repercusión, su función es absoluta, completamente contraria, y no satisfacen ni remedian de hecho las necesidades que imperiosamente reclamaban su aparición, y como prueba de ello tenemos un buen ejemplo, verdaderamente característico en el *Wahrenhausstener*, impuesto establecido en Alemania con el fin de entorpecer el excesivo desarrollo que iban adquiriendo los grandes almacenes, y proteger el comercio al por menor, pero cuyo resultado fué evitar la creación de nuevos establecimientos de importancia media, colocando a los primeros, a pesar del impuesto, en condiciones verdaderamente beneficiosas, en contra de lo que el legislador se proponía. No obstante, hace algún tiempo se creían beneficiosos los efectos de la repercusión, fundándose en que cuando ésta fácilmente se realiza difunde el impuesto haciendo que recaiga sobre un número mayor de contribuyentes, y que atendiendo a la cantidad resulta de hecho menos gravados. Pero téngase en cuenta que esta consecuencia generalizada no es más que un equívoco del fin del impuesto, pues que encauzado éste en tales límites su función se reduce a gravar eternamente con injusta parcialidad y siempre por vías indirectas una misma clase de contribuyentes: los de menos resistencia económica. Llevada la cuestión a este punto, veamos ahora como las contribuciones especiales realizan su misión en un plano tan justo, tan equitativo, que escapan a toda censura y rechazan por sí solas todo inconveniente. En ellas no se verifica repercusión ninguna, atendiendo a una razón sumamente sencilla: porque no hay impuesto, considerando a éste como prestación onerosa, aunque de hecho exista una cantidad que los particulares, dentro de una situación determinada, deberán

abonar al Ayuntamiento, y de la cual estarían exentos en el caso de no aplicarse el R. D. del 1.º de Enero, (ya detallado en un artículo anterior á éste) dejando aparte, como es consiguiente, el hecho de haber sido beneficiados ó no con la mejora realizada. Y como demostración de lo dicho examinemos aisladamente cada una de las distintas situaciones en que pueda hallarse el particular contribuyente. Si se trata de un fabricante, de un industrial podrá éste evadir el pago de la cuota, que en el reparto proporcional le haya asignado el Ayuntamiento, haciendo que ésta repercuta sobre otros individuos? Evidentemente que no, pues el único medio que tiene a su alcance consistiría en aumentar el coste de adquisición de sus productos, y para lo cual se halla imposibilitado, ante la parcialidad de la medida, y por el fundadísimo temor de ver disminuida la demanda de sus géneros por la oferta de otros idénticos, hecha á menor precio por otros fabricantes no gravados. Y lo mismo diremos del comerciante que como el anterior tenga sus tiendas ó almacenes emplazados en el lugar donde la mejora se verifique. Y aunque no con la misma evidencia también es ésta la situación del propietario que ve aumentado el valor de sus fincas, y cuyo aumento trascendería en los alquileres que sufrirían un alza cuando la cuota a pagar por el propietario fuera considerable. Tendríamos entonces un caso de repercusión? Claro que no, atendiendo á que no es el dueño del inmueble quien sube los alquileres, sino los alquileres que se elevan ellos mismos (?) considerando las mejores condiciones en que la finca se encuentra, y que de una manera proporcional beneficia á las partes que la constituyen, rindiendo aisladamente utilidades concretas, y que nunca dependen del costo, sino del valor. Tendremos, por lo tanto, en cada una de estas situaciones especiales del contribuyente un caso de capitalización del impuesto. Y sabido es que cuando el impuesto se capitaliza no grava, no perjudica, sino que la mayoría de las veces se convierte en beneficio, y siempre en utilidad: En una palabra, deja de ser impuesto. Jaime ENSEÑAT ALEMANY

## Palma

Por infracción de caza.—Da cuenta la benemérita del puesto de Lluçmajor de haber detenido y denunciado al Juzgado á tres individuos que sorprendido cazando sin ir provistos de la correspondiente licencia, ocupándose tres escopetas y varias piezas que habían cobrado. Citación.—Se interesa que se presente en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento el soldado reapatriado Jorge Villalobos Mas, para recoger un abonador que le pertenece. De Instrucción.—Relación de los señores Maestros opositores á plazas del Escalafón general del Magisterio, categoría décima, comprendidos en el artículo 34 del Estatuto, formada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 del mismo Estatuto. Don Juan Bover Fallana. Don Damián Company Clar. Don Francisco Salvá Amengual. Don Juan Ba. Crespi Cánaves. Don Mateo Palmer Grau. Todos ellos aceptan cualquier clase de interinidades en el momento que les corresponda. Por abusos deshonestos.—Comunica la benemérita del puesto de Manacor haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un individuo, presunto autor del delito de abusos deshonestos. Redes recogidas.—La benemérita del puesto de esta capital da cuenta de haber recogido unas redes de caza, que unos cazadores dejaron abandonadas al divisar desde lejos dicha finca. Nombriamiento.—Por Real orden del Ministerio de Hacienda, ha sido nombrado Ordenanza de esta Intervención de Hacienda don Jaime Lluí Manresa. Sorteo.—El Circulo de Bellas Artes, sección del Veloz Sport Balear, ha acordado celebrar un sorteo de 2 lotes Serie B y Serie C, el día 25 Agosto. Detenido.—Lo fué ayer por la policía un individuo que estaba reclamado por el Juzgado como autor de un delito de lesiones. Calda.—En las primeras horas de la tarde de ayer se cayó un individuo, bajando la escalera de su casa, en la

La mayoría de los votantes de la República fueron ministros de la monarquía restaurada. Los ases de la barra republicana murieron fieles a su idealidad. El general Laguerre acabó sus días en el Hospital perseguido y encausado. Nouvilas en el olvido. En cambio don Mariano Socías del Fangar y Lledó figuró en la izquierda dinástica y reconoció a Don Alfonso XII. En 1870, a caballo, seguido de un brillante E. M., tomaba a la guarnición de Palma, en el Borne, juramento de fidelidad a Don Amadeo. Años después era republicano, y para demostrar su consecuencia volvió de nuevo á la monarquía. El Regimiento que formó en «batalla»—asi se llamaba entonces la formación en línea—era el de Soría. Queda en Palma un recuerdo, que la crónica no quiere olvidar, Pintado, el músico mayor, del que son dicípulas muchas distinguidas señoras que, por aquellos años vestían sobrefalda y «si-gueme pollo» y hoy, blanca la cabecita que fué adorable, miran la vida con cierta vaga melancolía. Enterrado Labra, queda en pie don Fernando Primo de Rivera que, a sus ochenta y pico, ha sido Ministro, y juró el cargo con el aturdimiento de

# TINTAS para escribir "WIGTY", en todas las Papelerías



calle del Socorro, fracturándose el brazo derecho.

Fue acompañado a la Casa de Socorro donde fue asistido.

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería

Sesión celebrada por el Consejo provincial de agricultura y ganadería de Baleares.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria y de la extraordinaria últimas.

Teniendo en cuenta los méritos del ilustrado Ingeniero agrónomo don Antonio Philip González, el Consejo acordó por unanimidad designarle para vocal del Consejo Superior de Fomento, en representación de este Consejo.

Leída una comunicación de la Junta local de Plagas del Campo de Mahón, acordó el Consejo que el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico indique los medios de combatir la plaga de la oruga, que ataca a los encinares, que pone en conocimiento de este Consejo aquella Junta.

Se acordó apoyar la instancia que sobre subsistencias eleva la Cámara Agrícola de Mahón al Comisario General de Abastecimientos.

Se aprobó la cuenta de Plagas del Campo y se acordó emprender la campaña de fumigaciones en el próximo otoño.

Cámara de Comercio

Última sesión Presidido don Miguel Solom y asistieron los señores Alzamora, Miró y Esteve, y se excusó el señor Castañer.

La Presidencia informó a los reunidos de las siguientes actuaciones realizadas, las cuales fueron aprobadas por los mismos: Haber colaborado a los deseos de la Comisión Protectora de la Producción Nacional remitiéndole datos correspondientes a los años 1912 a 1917 relativos a la economía nacional y en lo que afecta a este distrito.

El cumplimiento de una orden de la Dirección General de Comercio informándole de las entidades bancarias anónimas existentes en Mallorca, con expresión del capital desembolsado y reservas.

La solicitud cursada a la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, a instancia de una numerosa representación de armadores y patronos de barcos de «bous», suplicando que durante el tiempo de veda se les permita continuar dedicándose al tráfico de diversas mercancías, en vez de sólo fruta a fin de poder atender a la manutención de sus tripulaciones, y con lo cual debido a la escasez de tonelaje se facilita de una manera económica la exportación de los productos de la Isla y al mismo tiempo tener colocados unos doscientos tripulantes.

Y haber contribuido con 105 pesetas a una función benéfica organizada por el Patronato Real de Damas Antituberculosas, y con 10 pesetas a otra de beneficio de la Cruz Roja celebrada la R. S. Alfonso XIII de foot ball.

Vistos los nuevos itinerarios de la «Isleña Marítima» publicados en la «Gaceta» del día 16 último y que sólo afectan a la hora de salida del vapor para Valencia, se acordó darse a Cámara por enterada.

Teniendo en cuenta que en el plazo de publicación del Censo electoral por grupos y categorías arreglado a lo dispuesto por la Dirección General en fecha 12 de junio último, no se ha presentado reclamación alguna, la Mesa acordó remitir a dicha Dirección copia del Censo electoral rectificado en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 2.º del artículo 32 del vigente Reglamento.

Se recibió la visita de la Comisión nombrada por «La Unión Industrial» y compuesta de los señores Roselló, Llabrés, Parets y Quesada, con objeto de tratar del proyecto de reforma de la contribución industrial inserto en la «Gaceta» del 6 de julio, y en el cual se aumentan en un 30 por 100 las cuotas de contribución, a contar del 1.º de Enero próximo.

Después de un cambio de impresiones y coincidiendo los reunidos en la necesidad de agotar todos los medios legales de reclamación y protestar, se acordó:

1.º Acudir a las Cortes fundamentando la reclamación Se redujo la minuta de informe ante el Congreso quedando aprobada.

2.º Remitir copia de ella a las Cámaras y entidades mercantiles.

3.º Solicitar para ella, apoyo de la Diputación y del Ayuntamiento y de la prensa diaria.

4.º Remitir copia también a los Diputados y Senadores por Mallorca y cuando sea oportuno en los momentos en que se discuta el proyecto solicitar también su apoyo.

De Felanitx

El precio del almendrán ha mejorado un poco respecto de la semana anterior.

Hoy se paga en este mercado a razón de 65 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

Las labores de trilla han sido este año de mayor duración y agobio que en otros, a causa de la abundancia de mieses y de la impropiedad del tiempo, que en bastantes días ha dificultado la penosa operación.

Con todo, la tarea está a punto de terminar y la satisfacción del propietario no es completa. Los trigos, que se desarrollaron pomposa y lozanamente, habrán dado en paja un rendimiento crecido; pero en grano, no habrá pasado de una cosecha regular. 3 Agosto 1918.

Playas de Santa Margarita

Ca'n Picafort

Programa de los festejos que se celebrarán en esta Colonia los días 10 y 11 de este mes con motivo de la inauguración de su nueva Iglesia en la que se celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa.

Día 10 al anochecer pasacalle por la banda de música de Sineu, empezando seguidamente el baile de boleros y jotas. A las diez y media, se soltarán varios globos y se disparará un magnífico castillo de fuegos de artificio, amenizando el acto la banda de música antedicha.

Día 11 al amanecer, toque de diana. A las ocho y media, inauguración de la nueva Iglesia, celebrándose por primera vez en ella la Santa Misa. Predicará el Rvdo. señor don Luis Crespi, Pbro. de Sineu.

A las once, carreras de hombres y de niños. Se concederán diversos premios y en la principal de resistencia se adjudicará al primer

corredor que llegue a la meta un gallo y cinco pesetas.

A las doce, carreras de caballos: primer premio 10 pesetas y el segundo 5.

Por la tarde a las cuatro: carreras de cintas, en bicicletas.

A las cinco, cucafias marítimas.

A las seis, bailes regionales amenizados por la música y por la clásica gaita y tamboril, terminándose la fiesta con una suelta de globos.

Dado el entusiasmo que reina entre los veraneantes, prometen verse muy concurridos los expresados festejos. Las personas que a ellos asistan encontrarán, habitaciones cómodas e higiénicas y un servicio esmerado y económico en desayunos, comidas y cenas en la fonda que el señor Mandilego tiene establecida en la Colonia de referencia. 5 de agosto de 1918.

Notas municipales

Ayer por la mañana el Alcalde señor Alemany visitó a las primeras autoridades civiles y militares.

Para hoy a las doce está convocada la Comisión Especial de Carnes del Ayuntamiento, al objeto de examinar las bases presentadas por distintos cortantes ofreciendo expender en las mesas reguladoras del Ayuntamiento carne de ganado vacuno y lanar a más bajo precio que la espesde el trust de carniceros.

Ayer por la mañana el Alcalde señor Alemany reunió a los empleados en el salón de actos del Ayuntamiento, dirigiéndoles un cariñoso saludo y encareciéndoles el mayor celo en el cumplimiento de sus deberes en el cargo.

Crónica de Sports

Hípicas

La sociedad Hípica de Mallorca ha celebrado Junta General reglamentaria, quedando elegida la siguiente directiva.

Presidente, don Nicolás Cotoner.

Vice-presidente, don Adolfo Vázquez.

Secretario, don Raimundo Bo.

Vice-secretario, don Rafael de Oleza.

Tesorero, don Anastasio Benito.

Vocales: don Gabriel Villalonga y Olivar, don Diodoro Ordinas, don Antonio Alorda, don Julio Feliu, don Guillermo España y don Martín Vallejo.

Mallorca fuera de Mallorca

El último número de la revista Stadium publica en su primera página la fotografía de nuestro distinguido amigo el Presidente de «La Veda» y Vicepresidente del «Real Club de Regatas» don Miguel Mestre.

Hace la presentación del señor Mestre, en atinadas y justas cuartillas, el conocido escritor deportivo don Narciso Masferrer, quien elogia la labor llevada a cabo por nuestro paisano en favor del deporte en general y muy especialmente del ciclismo en Mallorca.

Recuerda las semanas deportivas de Palma, hijas de los entusiasmos del señor Mestre, y el cariño que puso en la organización de las mismas.

También el último número de la expresada revista publica la fotografía del corredor Miguel Bover, segundo de la clasificación general de la carrera de Vendrell.

Cuestiones obreras

Los obreros de La Algodonera

Ayer tarde celebraron una reunión en la Casa del Pueblo los obreros y obreras que trabajaban en «La Algodonera».

En dicha reunión acordaron reclamar el pago de 32 jornales que, según creen, dejó de pagárselos desde la fecha en que se promulgó el Real decreto abonándoles un jornal semanal, hasta el día en que se adoptó dicha disposición por la Dirección de la fábrica.

Los reunidos en número de unos doscientos se dirigieron en manifestación a la calle de Buenaire para formular la reclamación y exigir el pago.

Acudió a dicho punto el Inspector de policía señor Blanco, con algunos agentes a sus órdenes, logrando que se nombrara una Comisión, que pasó a visitar al Director Industrial, pues el Gerente se hallaba en Sóller.

Dicho Director les manifestó que tenía la seguridad de que no se les debía nada, pero que si ellos creían lo contrario presentarían la reclamación oportuna al Juzgado, donde acudiría.

El Inspector les aconsejó que formularan por escrito la reclamación y acudirían con ella esta mañana a las once y media al Gobierno civil.

Se conformaron con ello los obreros y se retiraron, dirigiéndose de nuevo al local de la Casa del Pueblo para redactar la reclamación.

El orden fué completo.

Los aserradores

Anteanoche ocurrió un pequeño incidente en los alrededores de la fábrica que los señores Pieras y Cabrer tienen instalada en Santa Catalina, promovido por un grupo de huelguistas ase-

rradores, a la salida de los obreros que habían trabajado en dicha fábrica.

Unas parejas de la benemérita y guardia municipal pusieron fin al incidente disolviéndose los huelguistas.

Ayer por la mañana continuó trabajando en dicha fábrica, pero en vista de la actitud observada por los huelguistas que continuaron rondando la fábrica, por la tarde permaneció esta cerrada no registrándose ningún incidente.

Los albañiles

Anoche de la Sociedad de Patronos Albañiles recibimos la siguiente carta:

«Señor Director de LA ALMUDAINA: Muy señor mío y de mi distinguida consideración: le agradeceré se digna dar cabida en el periódico de su digna dirección a la contestación que la Sociedad de Patronos Albañiles y contratistas de obras acordó en Junta General extraordinaria dar a la Circular que el Centro de Albañiles de Palma le dirigió en fecha dos de Agosto. Dándole por ello anticipadas gracias, se ofrece de V. affmo. S. S.—Antonio Barceló.»

Dice así: Sr. Vice-Presidente de la Sociedad Centro de Albañiles:

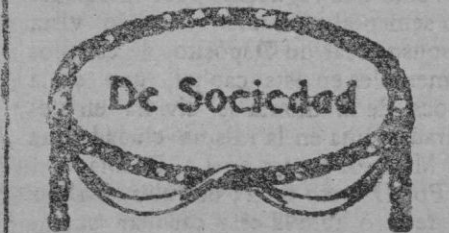
En Junta General extraordinaria celebrada el día 5 del actual se dió cuenta de la circular presentada a esta Sociedad por la de su digna Presidencia, y después de meditada y discutida ampliamente, y en vista de la trascendencia que representan las peticiones formuladas en la misma, se acordó por unanimidad:

Que dado el carácter y la forma en que se trabaja en el gremio de Albañilería, y considerando que los elementos que lo integran están completamente diseminados, tanto los patronos como los obreros, y considerando que esta Sociedad no tiene facultades para imponer su voluntad a los demás, se acordó dejar en libertad a todos para que contraten a sus obreros mutuamente con las condiciones que a cada cual convenga.

Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años.—Palma 5 de Agosto de 1918.

El Presidente, Antonio Barceló.—El Secretario, Miguel Ramón»



Anteanoche un grupo de amigos íntimos obsequió con un banquete de despedida, que se celebró en el suntuoso comedor del «Círculo Mallorquín», al distinguido teniente de artillería don Rafael Márquez, por haber sido éste destinado, recientemente, a prestar sus servicios en el regimiento a caballo, de guarnición en Madrid.

En el banquete reinó cordial animación y franco compañerismo, lamentándose la marcha del obsequiado.

Este saldrá, seguramente, el próximo viernes para Barcelona y Madrid, donde se posesionará de su destino.

En el vapor «Mallorca», salieron ayer para Valencia don Luis Vazquez y señora, don Juan Tauto y doña Ascensión Moreno e hija.

El VII Centenario de la Merced

Esta tarde a las siete saldrá de la iglesia de la Merced los peregrinos con bandera desplegada y entonando el himno, escrito expresamente dedicado a la Virgen, dirigiéndose al Muelle para embarcar en el vapor rápido para Barcelona.

El regreso será el día 12 siendo los peregrinos esperados en el muelle y en el acto del desembarque, se hará una importantísima suelta de palomas en su obsequio.

La peregrinación se disolverá en el muelle.

Constituyen la Comisión de la peregrinación los señores:

Rdo. don José Anba, presidente.

Rdo. P. Tomás Campos, vicepresidente.

Rdo. don Jaime Sastré, secretario.

Vocales: don Mateo Carrió, don Bartolomé Pizá, don Juan Fuster y don Jaime Sastré, Pbro.

Forman la Comisión de jóvenes: Don Miguel Caldentey Alsina, don Francisco Caldentey Alsina y don Mateo Palmer.

Acompañan a la peregrinación el canónigo M. I. señor don Buenaventura Barceló y los Rdos. padres mercenarios don Tomás Tajadura, don Luis Prats y don Tomás Campos.

Tienen pasaje tomado para asistir a la peregrinación las familias Maroto, Campomar, Gual, Oleza y muchas otras, cuyos nombres sentimos en este momento no recordar.

De Llorito

Se han celebrado en este pueblo las fiestas anunciadas, que se han visto muy animadas.

A las cuatro de la tarde del día 3 una banda de música, dirigida por don Jaime Povea, anunció con un pasacalle el principio de los festejos.

Por la noche se celebraron en la iglesia completas solemnes y, terminadas, a las once tuvo lugar la «revetla», quemándose fuegos artificiales, y tomando parte en ella la expresada banda.

El domingo 4 sólo pudo celebrarse la función religiosa en la iglesia, pues las carreras que tenían que celebrarse en «San Gela» tuvieron que suspenderse, a causa del mal tiempo.—C.

GARROVINS

Compro. Agencia Bosch, Paseo Sagrera, 9.

Polvos Aéreos Pierrot. Nuevo encanto y eterna lozanía. dones de MIRURGIA. VENTA EN LAS BUENAS PERFUMERIAS

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime en honor de San Cayetano de Thiene: Exposición a las siete; a las ocho último día de novena; a las diez Horas menores y Misa mayor en la que publicará las glorias del Santo Fundador un Padre de la Compañía de Jesús; por la tarde los actos de coro, Rosario, ejercicio en obsequio del Santo Fundador, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En los Sagrados Corazones, fiesta en honor de San Cayetano, Fundador: A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Caldentey de los SS. CC.; al anochecer Rosario y ejercicio solemne dedicado al Santo Fundador.

En San Felipe Neri, a las ocho, se celebrará un funeral en sufragio de los Socios de la Sociedad del Clero, difuntos.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Divino Amor en San Felipe Neri.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco dedicadas a la Purísima Concepción de María: Exposición a las siete y media; a las diez y media Misa mayor; por la tarde a las ocho rezo de la Corona, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Purísima Concepción en la Catedral o Concepción.

COMUNICADO

Sr. don Jerónimo Amengual, Director de LA ALMUDAINA.

Muy distinguido señor mío y amigo: Por la información que publica el diario de su acertada y digna dirección, me enteró de que en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, al debatirse el asunto de la morfina, fui aludido por el concejal obrero señor Bisbal, señalándome particularmente como infractor de la R. O. de 6 de Octubre de 1906. Por ello me interesa manifestar:

1.º Que no he faltado a dicha R. O. conscientemente, pues el Ayuntamiento, de cuyos intereses se trata, no nos señaló para el despacho de las fórmulas de Beneficencia, ninguna clase de limitación, no informándonos de la parte legal establecida sobre el particular por el Estado.

2.º Que debí seguramente haber incurrido en la misma falta de ignorancia legislativa, la mayoría o totalidad de los farmacéuticos de Palma.

3.º Que es muy peregrina ocurrencia, para tratar de poner a salvo una responsabilidad facultativa más o menos grave, argumentar con acusaciones tan declaradamente insidiosas; y

4.º y último, que conozco las leyes sanitarias y la disposición que, tratando de la dispensación de los medicamentos activos, dice: que no deberán despacharse sino con receta firmada por un facultativo, y a dosis no mayor que la usual.

Dispense, señor Director, la molestia que le haya causado, y reciba mil gracias por ello. Es su affmo. s. s. q. e. s. m. Jaime Tridó.

Deudas y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 13 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1917.

Hasta el día 12 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 2 de Agosto de 1918.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

CINE MODERNO

SALON DE MODA

Modernamente ventilado

A las seis y media tarde: ULTIMO DIA DE LOS 5.º Y 6.º episodios de la celebrada serie EL TELEFONO DE LA MUERTE Estreno del drama en 4 partes EL RUBI DEL DESTINO por THEI SALTEN.

Viernes DIA DE MODA

Es treno de la extraordinaria película de 2500 m. LA OVEJA EXTRAVIADA por la genial FABIANNE FABREGES.

Mozo

Para trabajar y cuidar de un almacén se necesita uno de 8 tarde a 8 noche Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Extravío

Se han extraviado doce acciones de la serie del Ferrocarril de Mallorca. Núms. 432 y 83 544 879 y 80, 1607 a 1611, 3054 y 3673 Se gratificará su devolución al que las presente a la «Casa Anunciadora».

Venta de un carro y carricón

Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8

RUBINAT-LEORACH. Administración: Balmes, numero 22, BARCELONA. Depositario en Baleares: ANDRES F. COSTA, Jovellanos, 10, PALMA

Doctor Valenzuela. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta de 10 y media a 1. Plaza Quadrado, 13

Academia Nadal-Cerdó-Jimenez. preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales y Matemáticas en general. Secciones reducidas; calificación diaria. Resultado obtenido por esta Academia en sus dos años de existencia: Convocatoria de 1917—Ingresados: El n.º 2 en Artillería (25 plazas con mas de 900 aspirantes); y los números 38 y 89 en Infantería (300 plazas, 2000 aspirantes).

MAQUINAGLACE. Invento sensacional y práctico. Hielo solo con fuego. Exposición y venta G. BUADES. Monjas, 12 y 14

Alcoholce de superior resultado para motores y calefacción. No ensucia ni reseca los motores. Despacho Vda. Esbarranché e hijos, Santo Cristo, 4

ESTÓMAGO É INTESTINOS GASTROVANADINA. La dispepsia debida al exceso de acidez (hiperclorhidria), la flatulencia, catarro de estómago é intestinos estreñimiento, etc., se curan radicalmente con GASTROVANADINA POLVO. Caja 3 50 pesetas.

BENZOLINA. no ensucia los motores, les da un arranche y marcha perfecta, siendo el consumo muy escaso. Para detalles HIJOS JUAN SUAU, Avenida Alejandro Rosselló

EL SELLO "Z". hace desaparecer al minuto los dolores neurálgicos, dolores de muelas, jiquetas y las molestias de los desarreglos mensuales, sin ocasionar ningún trastorno orgánico. Véndese en las mejores farmacias y en la del autor San Miguel, 157.

EXCEPCIONAL BARATURA. Lindas cajas de papel y sobres A PESETA A PESETA. De venta en la librería de Amengual y Muntaner. Se puede ofrecer a este precio a pesar de la carestía del papel, gracias a haber hecho la Casa Amengual y Muntaner un pedido de 1000 cajas fabricadas expreso.

Doctor Lóbsch. Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL. Antes ayudante médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad de Múnich (Alemania). Calle de S. Miguel, 157, pral. (Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena) Consulta de 8 a 4 y de 4 a 5

SE COMPRAN DENTADURAS USADAS por cosas que estén y monedas de oro falsas, pagándoles a muy buen precio. Platería—Palacio, 2—Palma

IGNASI F. REY ODONTOLOG (DENTISTA). Avisa els seus clients que la primera quinzena d'Agost no tindrà consulta.

JABONES DE TOCADOR. Calidades ricas y corrientes inmensamente surtido, numerosas especialidades. Tienda «EL JAPON»

Cocinas especiales para Barcos con blindaje refractario para LENA y CARBON. Casa BUADES, COLON, 33, Palma



# TELEGRAMAS

## La guerra mundial

Telegramas de Madrid  
Madrid 6 a las 5

### Llegada de naufragos

Dicen de la Coruña que ha llegado a Corcubión un bote del vapor brasileño «Mallio», que fué torpedeado a 300 millas del Cabo Villano. Trae al capitán y 16 tripulantes.

### Comunicado francés

Paris.—Un comunicado oficial dice que en el frente del Vesle la situación no ha cambiado. En la orilla Norte hubo combates locales. En el resto no ocurre nada importante que registrar.

### Comunicado alemán

Berlin.—Dice el último comunicado que en ninguna parte se han registrado acciones importantes. 300.000.000 de rublos a los rusos para luchar con los checos-eslavos

### Nauen.—El Consejo de Comisarios

nacionales rusos ha concedido 300 millones de rublos para luchar contra los checos eslavos y las tropas del territorio murmano.

### Intercambio de prisioneros entre Rusia y Finlandia

Berlin.—El Gobierno, y el de Rusia finlandés han llegado a un acuerdo sobre la devolución de los rusos que se hallan detenidos en Finlandia y los finlandeses que se hallan prisioneros en Rusia.

### Tratado secreto ruso-japonés contra Inglaterra y América

Berlin.—Se ha publicado un extracto del convenio secreto ruso-japonés contra Inglaterra y América firmado el 3 de Julio de 1917 por Gassonof y Matono.

La finalidad es proteger a China, comprometiéndose a defenderse mancomunadamente, obligándose a no firmar la paz por separado con el enemigo común. Este contrato debe valer hasta 1921

### Comunicado francés

Paris.—Dice un despacho oficial que en el Norte de Montdidier nuestras tropas han progresado hasta el Ave, cuya orilla ocupamos entre Braches y Morizel.

### Un golpe de mano del enemigo en el Suroeste de Montdidier

ha fracasado completamente, quedando prisioneros en nuestro poder. En el frente del Vesle mantuvimos nuestros elementos en varios puntos de la orilla Norte, a pesar de las tentativas realizadas por el enemigo para rechazarnos.

### Comunicado alemán

Berlin.—Según un parte oficial hay gran actividad exploradora, especialmente a orillas del Anere y Avre. Al Sur de Montdidier, al atardecer, revivió el fuego de artillería, en muchas ocasiones.

### Las tropas de Wartemberg

asaltaron, por la mañana, al Norte del Somme, las primeras líneas inglesas situadas en ambos lados de la carretera de Bray, apesando a cien hombres. Después de avances parciales, sin éxito, el enemigo atacó fuertemente el sector del Vesle en ambos lados de Barysin y Norte de Jouchery.

### El enemigo ocupó provisionalmente

algunas parcelas selváticas a la orilla Norte del río echándole de ellas mediante un contraataque, cogiendo algunos prisioneros. El ataque se había estrellado ya antes de llegar a Vesle bajo la acción de nuestra artillería y ametralladoras.

### Comunicado austriaco

Viena.—Dice un despacho oficial que nada hay que señalar en los diferentes frentes.

### Comunicado turco

Constantinopla.—Un parte oficial comunica que en el sector de la costa se malogró el avance del enemigo contra nuestras tropas. En las avanzadas de ambos lados del río Jordán se desarrolló actividad de artillería y de patrullas.

### Rechazamos los destacamentos

exploradores al Noroeste de la desembocadura del Jordán. Ahuyentamos un escuadrón enemigo, echándolo de su posición. En los demás frentes no hay nada que mencionar.

### Comunicado inglés

Londres.—Participa un parte oficial. Avanzamos en el bosque Oucout al Este de Robacq. La artillería enemiga ha demostrado actividad en el sector de Iprés. Derribamos seis aparatos enemigos quedando uno sin gobierno.

### Incendiamos y derribamos un globo

cautivo, lanzando 6 toneladas de bombas. Todos los aparatos han regresado a su base y también otro que se creyó perdido el 3 de agosto.

### El capitán de un submarino internado

Dicen de Santander que ha regresado a dicha ciudad, procedente de Madrid, el capitán del submarino alemán internado en aquel puerto.

### Manifiesto de Mr. Georges

Londres.—Mr. Georges ha publicado un manifiesto con motivo del aniversario del 4.º año de guerra. Este mensaje ha sido leído en la noche de ayer en todo el reino.

### Mr. Georges ha dicho que el mensaje

puede resumirse diciendo que resistimos firmemente. Luego continúa diciendo que no estamos en guerra por motivos egoístas sino para devolver la libertad a las naciones que han sido brutalmente atacadas y despojadas, y demostrar que ningún pueblo por poderoso que sea se puede dejar llevar por una desenfrenada ambición del militarismo sin arriesgarse a sufrir un castigo pronto y de sastroso de las naciones libres del Universo.

### Termina diciendo que nuestros fines

de la guerra y probabilidades de la victoria nunca han brillado tan claramente como hoy.

### Telegramas de Barcelona

Barcelona 6 a las 23

### Del proceso Malvy

Paris.—El Senado, que actúa como Tribunal Supremo en el proceso contra el ex-ministro del Interior M. Malvy, ha acordado tratar, como cuestión previa, la competencia para el mismo; pues los amigos de Malvy han anunciado que promoverán un debate, sosteniendo la incompetencia del Senado para entender en dicho proceso.

### Felicitación a los ejércitos aliados

Lisboa.—El Senado ha aprobado, por unanimidad, una proposición de felicitación a los ejércitos aliados por la victoria obtenida en Francia.

### El Gobierno inglés ha enviado

varias notas al de España. Londres.—En la Cámara de los Comunes, el Ministro M. Balfour, contestando a una interpelación, ha manifestado que el Gobierno inglés había dirigido varias notas al de España sobre la necesidad de tomar medidas más rigurosas para impedir la violación de la neutralidad por parte de la tripulación del submarino alemán U 36, sin haber recibido hasta ahora una respuesta satisfactoria.

### Misión francesa en los Estados Unidos

Nueva York.—El general Pau, con los demás miembros de la Misión francesa enviada a Australia, ha llegado ayer a esta capital y hoy marcharán a Washington.

### Transporte ambulancia hundido

Londres.—El Almirantazgo británico comunica que el transporte ambulancia «Verpide» fué torpedeado y hundido el día 3 del actual, faltándole 123 de los tripulantes del mismo.

### Dos destroyers a pique

Londres.—Por haber chocado con unas minas enemigas, se han ido a pique, según comunica el Almirantazgo británico, dos destroyers ingleses. El número de víctimas asciende a noventa y siete.

### Una nota del Gobierno ruso sobre

la interpretación del tratado de Brest Litovsk. Petrogrado.—Contestando a la noticia que ha circulado por la prensa de que los Gobiernos alemán y ruso estaban de completo acuerdo para la interpretación de las cláusulas del tratado de Brest Litovsk, se ha publicado una nota del Gobierno ruso que dice que este acuerdo se refiere exclusivamente a la cuestión económica, pero que faltan las cuestiones políticas y las territoriales, que los delegados de ambos Gobiernos aún no han empezado a tratar, y tales dificultades podrían surgir que el acuerdo económico resultaría nulo.

### Garibaldi, general

Roma.—El coronel José Garibaldi ha sido ascendido a general.

### Los asesinos de Mirbach se han

refugiado en Murmania. Zurich.—«La Gaceta de Voss» dice que los asesinos del Embajador de Alemania en Moscú Conde de Mirbach han logrado refugiarse en Murmania, poniéndose al amparo de las tropas de la «Entente».

### Rebaja de la edad militar en los Estados Unidos

Nueva York.—El Ministro de la Guerra ha anunciado que tiene la intención de presentar al Parlamento un proyecto rebajando la edad para entrar en filas a los 18 años.

### Las tropas aliadas no han fastidiado

ningún «soviet». Londres.—El Ministro de Inglaterra en Stokolmo, telegrafiados mintiendo la noticia, dada por el Gobierno ruso, de que las tropas de la «Entente» hayan fusilado a miembros del «soviet».

### Autorización para enviar tropas cubanas al frente

Habana.—La Cámara ha aprobado una proposición confiriendo al Presidente de Cuba plenos poderes para enviar a Francia las tropas que crea convenientes.

### Rogativas en Montmartre

Paris.—La Unión de Ferrovios católicos ha celebrado en la Basílica de Montmartre, plegarias con motivo de la entrada en el quinto año de guerra.

### Contestación del Consejo Federal a los obreros suizos

Berna.—El Consejo Federal, contestando a las peticiones formuladas por las sociedades obreras, se niega a hacer rebaja alguna de las horas de la jornada, ofrece someter a la Cámara un proyecto aumentando el salario a los obreros de los servicios públicos, ofrece impulsar las construcciones y censura a los obreros por hacer la amenaza de la huelga general.

### Continúa el bombardeo de París

Paris.—Continúa el bombardeo de esta capital, por medio del cañón de largo alcance enemigo.

### Cotizaciones

Madrid 6 a las 17

Interior	80'00
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 p.º	99'50
Amortizable nuevo	88'70
Banco de España	507'00
Compañía Tabacalera	320'00
Francos	66'60
Libras	18'80
Exterior	92'40

### Política

Madrid 6 a las 14

### Dato y Romanones

San Sebastian.—El señor Dato ha manifestado que no le visitó el conde de Romanones, porque ayer se encontraron en casa de los marqueses de Mina, conversando largamente.

### Romanones y Dato a Madrid

San Sebastian.—El señor Dato marcha esta noche a Madrid y volverá el domingo. El conde de Romanones marchará mañana.

### Manifestaciones de Dato

El señor Dato recibió la visita del ministro de Servia y de varios diputados y senadores. El señor Dato se lamentó de que un periódico local publique la traducción de un suelto de «The Times» respecto al submarino «U 56», conteniendo una información plagada de inexactitudes y apreciaciones injustas.

### El Gobierno aplicó al submarino

alemán internado en Santander iguales medidas que a los demás en iguales casos, con arreglo al decreto de Julio de 1917, y al comandante se le ha internado en Alcalá como a los restantes.

### Las apreciaciones de «The Times»

son injustas y no corresponden a la corrección con que el Gobierno español mantiene la neutralidad, que en algunas ocasiones ha sido estimada y hasta aplaudida por el Gobierno inglés.

### Las relaciones entre ambos países

son atoradamente cordiales. Se trata de juicios y apreciaciones de la prensa. No puedo menos de lamentarme tratándose de un periódico tan serio como «The Times».

### El señor Dato se despidió de los

periodistas, marchando con su familia a almorzar al campo, invitado por el conde de Artaza.

### Maura y Dato llegarán mañana

Mañana llegará a esta capital el Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado.

### El viaje del Rey a Barcelona

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo dice, en una oficiosa, que es inexacto que hiciera manifestación alguna sobre el viaje del Rey a Barcelona.

### Calma política aparente

El Corresponsal de un periódico de

### esta Corte en San Sebastián, dice que

apesar de la calma política aparente, en los consejos de ministros próximos no reinará la armonía que se cree en las cuestiones internacionales y en la reglamentación del juego.

### Noticias sueltas

Madrid 5 a las 24

### Huelga desistida

Dicen de Oviedo que los obreros de la fábrica de gas y electricidad celebraron una asamblea en Gijón, acordando retirar el oficio dirigido a la autoridad gubernativa anunciando la huelga.

### Huelga solucionada

Dicen de Valencia que ha quedado solucionada la huelga de zapateros reanudando el trabajo.

### Más huelgas

En Murcia y Cartagena están en huelga los cargadores de mineral y los camareros y dependientes de hoteles.

### Regreso del Director de Comercio

Ha regresado de San Sebastián el Director general de Comercio, trasladándose a su despacho oficial.

### El marqués de Alhucemas

El ministro de la Gobernación, marqués de Alhucemas no regresará de Torrelodones hasta mañana.

### Proyectos de arquitectura

En el Círculo de Bellas Artes se ha inaugurado una Exposición de proyectos de arquitectura para la reedificación del pueblo que se incendió en Huerta del Rey.

Se han otorgado premios de 2 mil, mil y quinientas pesetas a los arquitectos Muguruza, Valcoroa e Iranguren respectivamente.

### Decretos firmados por el Rey

Desde Santander el Rey ha firmado los siguientes decretos de la presidencia.

Resolviendo a favor del Delegado de Hacienda de Madrid la competencia entre éste y el Gobernador. Declarando haber lugar al recurso de queja promovido por la Audiencia de Las Palmas contra el Gobernador civil de Canarias.

Resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia entablada entre el juez de 1.ª instancia de La Bisbal y el Gobernador civil. Decidiendo que el expediente de ensanche de Pamplona corresponde al ministro de la Gobernación.

### Disposiciones de Guerra

Del ministerio de la Guerra se firmaron las siguientes disposiciones: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los brigadieres señores Alvarez Rivas, Valderrama y Mendoza.

Disponiendo que el general don Ramón Domingo cese en el mando de la 8.ª región pasando a 2.ª reserva. Concediendo la cruz de 1.ª y 2.ª clase del Mérito militar a varios oficiales heridos durante los sucesos del mes de Agosto del año último.

### Del ministerio de Hacienda se firmó

el decreto disponiendo la promulgación de la ley modificando la del Timbre del Estado.

### Ministro restablecido

El ministro de Marina, general Miranda se encuentra restablecido de su ligera indisposición.

### Viaje del Rey a Barcelona

El subsecretario de la Presidencia manifestó respecto al viaje del Rey a Barcelona que estaba acordado, pero sin fijar la fecha en que se realizaría.

### Disgusto en los funcionarios del Estado

Parece que reina disgusto entre los funcionarios del Estado porque no se aplican las reformas hasta el 1.º de Octubre.

### Colisión entre la Guardia civil y paisanos en Tulebrar.

Varios heridos. Telegramas de Pamplona dicen que la Benemérita de Carcante, comunicada haber sido insultada y maltratada de palabra y obra en el pueblo de Tulebrar viéndose precisado el Sargento y tres guardias a usar las armas, resultando heridos de bala los paisanos Andrés Unate, grave, Isidro Unate y Casimiro Gomez, menos graves.

El telegrama oficial explica el suceso así: «Hallándose el sargento vigilando con fuerzas del puesto el curso de las aguas del riego, fueron insultados por un grupo de 40 hombres que se hallaban en la puerta de una taberna haciendo varios disparos, tirando piedras al tricorno del sargento y de los guardias.

Las fuerzas tuvieron que disparar hirriendo a tres paisanos, habiendo fallecido uno de ellos. Ha sido detenido el Alcalde Nicolás

### Fernández que insultó y amenazó al

sargento.»

### Un cabo del «Pelayo» se cae al mar

Dicen de Vigo que el cadáver encontrado en el muelle de Riotinto (Huelva) hace tres días es de un cabo del «Pelayo». Parece que se trata de una desgracia.

### Manifestación tumultuosa en Castro Urdiales

Telegrafían de Santander que en Castro Urdiales se celebró una manifestación tumultuosa. Los manifestantes solicitaron el abaratamiento del pan, intentando asaltar las tahonas.

El Ayuntamiento ha solucionado el conflicto abonando la diferencia de precio.

### Salida del Nuncio para Pontevedra

Dicen de Vigo que ha marchado a Pontevedra el Nuncio de S. S. Monseñor Ragonesi acompañado del Obispo de Tuy. Fué despedido por las autoridades.

### Ascensos militares

Los ascensos acordados en este mes son los siguientes: En Caballería se nombrarán: 7 coroneles, 7 tenientes coroneles, 8 comandantes y 8 capitanes.

En Artillería: 6 coroneles, 7 tenientes coroneles, 4 comandantes y 5 capitanes. En Ingenieros: 4 coroneles, 8 tenientes coroneles, 5 comandantes y 7 capitanes.

En Carabineros: Un coronel, 1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán, 3 tenientes y 4 alféreces. En la Guardia Civil: 7 coroneles, 7 tenientes coroneles, 10 comandantes, 10 capitanes, 14 tenientes y 9 alféreces.

En Intendentes: 3 coroneles, 2 tenientes coroneles, 1 comandante y 1 capitán. En Intervención: 5 interventores de distrito, 3 comisarios primeros de Guerra, 2 de segunda, un oficial primero y otro segundo.

En Sanidad: 2 coroneles médicos, 1 teniente coronel, 1 comandante y 4 capitanes médicos. En Farmacia: 1 subinspector farmacéutico de 1.ª y otro de 2.ª, 1 farmacéutico mayor, otro de 1.ª y otro de segunda.

En el Cuerpo jurídico: 1 auditor de división, otro de brigada, 1 teniente auditor de 1.ª, 1 de 2.ª y otro de tercera.

En Estado Mayor: 2 coroneles, 1 teniente coronel y 1 comandante. En Oficinas militares: 1 archivero 2.º y otro 3.º, 20 oficiales primeros, 20 segundos, 20 terceros, 21 escribientes de 1.ª y 21 de 2.ª.

Los ascensos de infantería se publicarán en el «Diario Oficial» del jueves.

### La Audiencia de Sevilla ardiendo

Comunican de Sevilla que está ardiendo la Audiencia. El fuego comenzó a las 9 de la mañana.

Casi ha quedado destruido el edificio. El servicio de bomberos no pudo hacer frente al incendio, por falta de presión del agua. Se teme que el fuego se propague a las casas de los alrededores.

### La «Gaceta»

La «Gaceta de Madrid» publica, en su número de hoy, las siguientes disposiciones: El Reglamento sobre expedición en el comercio de sustancias tóxicas. Una circular del Ministerio de Fomento indicando a los Gobernadores la forma del nombramiento de los Ingenieros encargados del reconocimiento de automóviles y del examen de los conductores.

### Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que, por necesidades del servicio, sean llamados a activo los tenientes auditores en segunda situación y supernumerarios.

Otra circular aclaratoria sobre las reglas para la aplicación de la ley y el reglamento de la Orden de San Hermenegildo. Y otra poniendo a disposición del Ministerio de Gracia y Justicia un cuartel para prisión provincial.

### Visita.—Propósitos del señor Alba

Una comisión de opositores a Escuelas por el turno restringido, visitó anoche a los señores Alba y Gascón para darles las gracias por su gestión a favor del Magisterio.

### Con este motivo el señor Alba hizo

manifestaciones acerca de su propósito en el próximo presupuesto, en el que incluirá mejoras, atendiendo el interés de la pedagogía y creando 20 mil escuelas.

### Cuestión personal

Comunican de Barcelona que ha surgido una cuestión personal entre dos coroneles de dicha guarnición.

### Declaraciones del señor Ventosa

El Comisario General de Abastecimientos señor Ventosa, hablando sobre la política de abastos ha dicho que la tarea es abrumadora por comprender el régimen de la venta y la distribución de las sustancias alimenticias, del carbón, etc.

Ha añadido que por insuficiencia de la flota hay que restringir la explotación. Hay algunas compañías que se titulan españolas y eluden los servicios de interés nacional.

Con respecto al ferrocarril de Ponferrada ha dicho que ante la necesidad de alijarlo se efectuará alguna restricción en el consumo de carbón. Ha añadido que seguirá la importación de trigo argentino para establecer el equilibrio del mercado.

El Estado no se incautará de las cosechas por grandes que sean. Se dictará una disposición dando la preferencia de poder adquirir abonos a quienes siembren trigo.

Ha anunciado que se importarán de Noruega 5000 toneladas de bacalao.

### Manifestación pro-subsistencias

Dicen de Castellón que ayer se celebró una manifestación tomando parte 8.000 personas, para pedir el abaratamiento de las subsistencias y en particular que no se eleve el precio del pan.

### Huelga terminada

Dan cuenta desde Zaragoza de que ha quedado solucionada la huelga de aserradores mecánicos, habiendo reanudado el trabajo.

### Noticias de Barcelona

Barcelona 6 a las 22

### El caso del excoronel Márquez.

—Una carta de rectificación.—¿Un duelo? Los periódicos de Madrid publicaron una nota del excoronel don Benito Márquez, Presidente que fué de la Junta Superior de Defensa del Arma de Infantería, diciendo que el coronel Génova, que formó parte del Tribunal de Honor que expulsó a aquel del ejército, en que decía que el coronel Génova le había pedido perdón calificando de infamia el fallo del mencionado Tribunal de Honor y le había ofrecido hacer cuanto fuese necesario para rehabilitarlo.

En aquella conversación intervino, según decía la nota del excoronel señor Márquez, el auditor de guerra señor del Río.

Varios periódicos publican hoy una carta del coronel Génova en que desmiente las afirmaciones del señor Márquez y trata a éste, así como al auditor señor del Río, en términos de suma dureza.

Se habla de un lance de honor entre los señores del Río y Génova. Los amigos del señor Márquez hacen notar que la rectificación del señor Génova se comprendía inmediatamente después de la publicación de la nota del señor Márquez, pero que al cabo de tantos días es sumamente extraña.

Además la conversación de los señores Márquez, del Río y Génova fué oída por testigos previamente ocultos, así como por un taquígrafo que tomó nota de todo lo que allí se habló.

### Banquete a García Vivar

Los comisarios y delegados de policía, así como la plana mayor del cuerpo de seguridad, han obsequiado con un banquete al jefe del cuerpo de seguridad señor García Vivar por su ascenso a general de brigada.

### Baleares fuera de Baleares

Barcelona 6 a las 22

El Profesor de Dibujo, recién nombrado, de la Escuela Normal de Baleares don Pedro Barceló, ha sido autorizado para tomar posesión del cargo en la Escuela Normal de Madrid.

### Capitán de ingenieros a Palma

Marcha a Palma, en comisión del servicio, el capitán de ingenieros, perteneciente al regimiento de ferrocarriles, don Antonio Ferragut.

### Corresponsal

El Corresponsal de un periódico de



# ¡Los azules!

El público, maestro supremo en el arte de designar en una expresión breve, gráfica y fácil, el objeto de sus preferencias, ha impuesto la denominación.

## ¡Queremos los azules!

exclaman los compradores, si no es bien comprendida su demanda al pedir LITINOIDES SERRA. La litina que contiene les da un valor medicinal alto e indiscutible.

## Está probado que los azules

curan reumatismo, dispepsias, mal de piedra, afecciones del hígado y riñones, etc. Los que proporcionan riquísima agua de mesa, pura, carbónica, de grato sabor, alegría y encanto de la familia.

## los azules, son los LITINOIDES SERRA

y se venden en todas las farmacias, droguerías y establecimientos similares. Exíjase en todas las bolsitas el nombre Litinoides Serra sobre fondo azul.

A. Serra Pamies. Fábrica de Productos Farmacéuticos—Reus



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Casa con piso y huerto, situada en Génova, vulgo «Ca. de Cremada» se desea vender. Informes Sebastián Ferrer, en el mismo pueblo.

Agencia de Colocaciones é Informaciones

Calle San Felip, 13, entresuelo. Horas de 8 á 13 y de 15 á 18.

### ATENCIÓN y no de dejarse engañar

Se compra hierro, cobre, plomo, latón, zinc, ropa de caballero y señora, telas de embalaje, trapos, paño, lana, algodón, palomina de palcos sacos de medida, botellas de medida y ropas y zapatos de desechos militares. Todo se paga á precios desconocidos. Pago al acto de la compra. Dirigirse á Pedro García, Santañy, 29, Palma.

### Forfaits al monte de Randa

Avanzando con dos días de anticipación al «Hotel Universo» de Luchmayor, se facilitará coche hasta Randa y expedito servicio de Restaurant. Precio del coche, de una á cinco personas, no permaneciendo más de tres horas, Ptas. 6. Por cada pasajero más, una peseta. Permaneciendo todo el día Ptas. 12. Precio del Cubierto en el Hotel, Ptas. 2.50. En el Monte Ptas. 3.50.

### ¡Peluqueros y particulares!

que os afeitáis solos. No tendréis necesidad de vaciar jamás vuestras navajas y os afeitareis muy á gusto usando en vuestros suavizadores la **Pasta «Orihuela»**. De sorprendentes resultados también para las hojas Gillette. Precio de una barra—UNA peseta

Depósito exclusivo: Perfumería «Oriental», Quint, 1, Bartolomé Quegias, Palma.

**Caballo** de tres años, bien domado, de siete y medio palmos, se vende. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**ACEROS FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES Tubos, Chapas** Grandes existencias C H PASCALIS Ballen, 92, Barcelona. Telegramas Foundry, Barcelona.

**Se alquila** una casa de recreo con cuajara y cochera inmediatas de la Villa y punto Son Roca. Informarán, Pelaires, 63.

**Aviso importante** A todos los exportadores de higos puros se les avisa que hay existencia de cajones de madera de todos tamaños, á precios muy reducidos y ventajosos. También se les proporcionará toda clase de tablonos, vigas y palos de barco, hasta 23 metros de largo. Dirigirse á Magín Prats, Comercio, 22, Inca.

**Profesor hebraico** enseña FRANCÉS, ALEMÁN é INGLÉS. Lecciones diás alternos 3 pt. mes.—Paja, 8. 4.º—Para informes, de 12 y media á 2 y de 6 á 8 tarde.

**La Fábrica de Tapones DE CORCHO de Salvador Galindo** tiene á la venta la acreditada **Lana de corcho** que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo. **SERRIN DE CORCHO** á 0.50 pesetas kilo. Paseo Sagrera, 3, frente al muelle, Palma.

**Se vende Báscula y Romana**

para pesa: hasta 1500 kilos. Pueden verse y tratarse en el local que fué «Harinera» del Pont d'Inca.

**BILLARES** Vendo uno usado, todo en buen estado, paño nuevo, buena medida y otro todo nuevo, con tableros, pizarra y bandas de goma y todos sus enseres Calle Pelaires, 107, Palma.

**LIQUIDACION** de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaume, (calle del Socorro, 162), Palma.

**CORP MARI** Se vende casa y terreno. Informes Socorro, 122, principal.

**Muchacho** Se necesita para recados de 12 á 14 años. Ganará enseguida. Conquistador, 33, 1.º

**Piano** Se vende en buen estado. Razón Jaime II, 99.

**Caja de hierro** Se vende usada. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Se alquila** segundo piso izquierda, calle de la Concepción, 82. Informarán en el principal.

**Perro** Desde el viernes 26 del pasado se halla extraviado uno, perdiguero, con manchas color chocolate, cabeza igual color, con rima en medio, cola pequeña. Se gratificará su devolución al que lo presente á la calle del Sindicato, 153, 1.º

**Venta de un Chalet**

En el camino de Son Rapiña, al dejar el caserío de Son Español, de nueva construcción, ocupando un área de unos cuatrocientos metros cuadrados con tres grandes depósitos de agua, rodeado de unos dos mil doscientos sesenta metros cuadrados de terreno, poblado de almendros y árboles frutales. Razón «Casa Anunciadora», Palacio 8.

**Nodriz** Se desea una nodriz con leche fresca para lactar en casa de la misma. Informarán calle del Pastor, n.º 32, Sóller. Calle de Miguel Colom.

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Si, Señora, son de GUSTIN.

## ¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como

la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

## LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen continuo y regular de los Lithinés del Doctor Gustin disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artrismo. Además asegura á todos, jóvenes y viejos, á los sanos y á los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Insistan! exijan el nombre del doctor!

## Algiesina Farriol

Reumáticos, artríticos, curareis vuestro dolor usando Algiesina Farriol

El descubrimiento más importante de la ciencia médica

Cada consumidor una cura, cada cura un propagandista

Venta en Palma: José Miró, Colón, 22.—Viuda de I Forteza, Boquería, 1.—Miguel Mir, San Nicolás 70.—M. Terrasa, P. de Cort. 2.—Vda. José Juan, Marina 20 y buenas farmacias. Depósito General: G. Aguió de Son Berera, Jaime II, 107, Palma.

## VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Montado á la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Maella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinado con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las enfermedades para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago é intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 16, entresuelo.—BARCELONA

## ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO. Venta: Farmacia Beltrán, calle Junqueras, 11, Barcelona. En Palma: Centro Farmacéutico y farmacias.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

## ALBUMINURIA

Artrismo, Reumatismo, Gata

## Stroarsil Coll Olivé

Específico preventivo y curativo

Insustituible por su tolerancia perfecta, por no irritar el tubo digestivo, ni hipotenzar el corazón, como á medicamento de ahorro y tónico, aumenta el apetito y el número de hematies.

Recomendado por los más eminentes doctores. Palma: Centro Farmacéutico y farmacias. Por mayor: Laboratorio Coll Olivé, Barcelona, Diputación, 161